AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.

El(la) suscrito(a) JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME , identificado con C.C 9.530.169 de Sogamoso, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 12/07/ 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 30/04/2019, a la Institución Educativa Ciudad de Cali, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años , que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito Especial de Santiago de Cali, el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATISTA

JAIRO GIOVANNI BARRERA
C.C. 9.530.169 de Sogamoso
CONTRATISTA
CELULAR: 3124570538